



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-CB-0103-09/2026, relativa a la Adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la rehabilitación de la Avenida Ferrocarril con concreto asfáltico beneficiando a la localidad de San Sebastián Tutla, en el Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca, solicitado Caminos Bienestar.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día quince de septiembre del año dos mil veintiséis, en la Sala de juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo km 11.3, Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentra presente, la ciudadana, Paulina Torres Quevedo, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, así como, los ciudadanos, Ramiro Sosa Aquino, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Benito Cruz Ríos, Jefe de Oficina de Caminos Bienestar.....

La Lic. Paulina Torres Quevedo, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. AyC Solís, S. de R.L. C.V.
2. Almería Venta de Materiales para la Construcción, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes AyC Solís, S. de R.L. C.V. y Almería Venta de Materiales para la Construcción, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Lotes ofertados	Oferta presentada Impuesto al Valor Agregado incluido
AyC Solís, S. de R.L. C.V.	2	\$297,523.69
Almería Venta de Materiales para la Construcción, S.A. de C.V.	1	\$2,354,363.14
	3	\$72,271.96
	4	\$2,964,792.67
	5	\$15,593.65
	6	\$3,755,770.40

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

Licitación Pública Estatal LPE-SA-SB-0103-09/2026

Adquisición de materiales y arrendamiento de maquinaria para la rehabilitación de la Avenida Ferrocarril con concreto asfáltico beneficiando a la localidad de San Sebastián Tutla, en el Municipio de San Sebastián Tutla, Oaxaca, solicitado Caminos Bienestar.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación"

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana Yolanda López Canseco representante del licitante Almería Venta de Materiales para la Construcción, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 25 de septiembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
Lic. Paulina Torres Quevedo Auxiliar Administrativo de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C.P. Benito Cruz Ríos Jefe de Oficina de Caminos Bienestar.	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Mtro. Ramiro Sosa Aquino Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	

Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Israel de Jesús Solís Jiménez AyC Solís, S. de R.L. C.V.	
C. Yolanda López Canseco Almería Venta de Materiales para la Construcción, S.A. de C.V.	